



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 4.061

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO
MACKARENA MUÑOZ ASTE.

Laja, 09 de Junio 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Srta. Mackarena Muñoz Aste, Encargada Comunal – Línea Independiente del Programa Mujeres Jefas de Hogar, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 373 de fecha 20.01.2016, que aprueba Contrato a Honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** Cometido de Servicio a la Srta. Mackarena Muñoz Aste, quién se dirige a la ciudad de Los Ángeles, a participar de reunión sobre el apoyo al emprendimiento en la Provincia del Bio Bío, el día 10.06.2016.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados por la Profesional del Programa Mujeres Jefas de Hogar, de acuerdo a rendición y previo V°B° de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subroga.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- DIDECO ✓
- PMTJH
- Archivo SSMM ✓